



Carlos Páez Pérez
 CONCEJAL
 MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Oficio No. 410-CPP-2018
 Quito, 27 de agosto del 2018

Economista
 Miguel Dávila
Administrador General, MDMQ
 Presente

*E. DAVILA, P. D. DAVILA
 AS IN FORMADO
 27/08/2018*

De mi consideración:

Mucho agradecería disponga la preparación y entrega de un informe detallado y consolidado sobre los resultados de la aplicación de la Ordenanza Metropolitana No. 068 para la aplicación de la Ley Orgánica de Remisión de Intereses, Multas y Recargos sobre Tributos Administrados por el Gobierno del Distrito Metropolitano de Quito y sus Empresas Públicas, sancionada el 02 de julio del 2015, que a más de los datos de recaudación, el impacto sobre la cartera vencida y la situación actual de esa cartera vencida, incluya los nombres de las principales personas naturales o jurídicas beneficiarias, en función de los montos pagados y remitidos.

Seguro de su atención, me suscribo.

Atentamente,

Carlos Páez Pérez
Concejal Metropolitano

cc: Abg. Diego Cevallos
Secretario General, Concejo Metropolitano de Quito

QUITO SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO
 ALCALDÍA RECEPCIÓN

Fecha: 27 AGO 2018 Hora 08:14

Nº. HOJAS UNA
 Recibido por: *[Firma]*